

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-
niendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—
Anuncios 25 céntos, de real línea del tipo nuevo a los suscritores
y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos
de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real
línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos, línea a los
suscritores, y un real a los no suscritores.
ESTRUCURA DE REDACCION.—En la primera plana y a dos co-
lunas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a
dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los
días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-
ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis-
trador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.
No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se ha-
llan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 30 DE MARZO DE 1880.

Número 3.581.

SECCION DE RECLAMOS.

RESTAURANT
DE
CATALUÑA
de
Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este esta-
blecimiento, en virtud de compra del
mismo, hemos creído conveniente po-
nerlo en conocimiento del público por
si se sirve honrarnos con su asistencia,
seguro de encontrar en él un esmerado
y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en ade-
lante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de
anunciar á los señores concurrentes,
que hallarán un variado y selecto sur-
tido de los mejores vinos del país, Jé-
rez y Burdeos, abundado mucho la
esquisita Manzanilla Olorosa y Solera,
el Medóc, el fino Champagne y otros de
reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que
ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales
botella, el de Jerez, Moscatel, Manza-
nilla y Málaga de 8 reales en ade-
lante.

Tambien se venden botellas vacías,
cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico
jarabe de Horchata, á 8 reales botella
de un litro.
Labradores, 17.

PETRÓLEO

de primera clase.
Á 62 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade her-
manos, calle de San Francisco número
12, en Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agra-
dable para curar radicalmente las purga-
ciones y los fluxos blancos por mas rebeldes
é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma
y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los

frascos y prospectos.—Se venden en las
principales boticas de Alicante y su provin-
cia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los
pedidos á Borrall hermanos, farmaceuticos,
Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada
hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala,
cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acre-
ditado comercio, hemos conseguido ventajas
que las ofrecemos á nuestros numerosos
amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nú-
meros 43 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas. Hachas. Garl-pas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verrugos. Serruchos. Verrugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquíes. Fermones. Gubias. Roblonas. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
---	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43
y 47.

Quincalla.

Maletas. Sombreadas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrias. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
---	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núm. 43, 45 y 47, Alicante.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los
Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la consti-

tucion á 63 rs. caja de tránsito y 88 consu-
mo pagado.

El Imperio de Marruecos.—Antece-
dentes históricos.—Geografía.—Razas.
—Religion.—Estado social.—Instruc-
cion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.
—Organizacion militar.—Guerra de
1860.—Tratados.—Reflexiones finales.
—Apéndices.—Por D. Manuel G. Lla-
na y D. Tirso Rodríguez (redactores
de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos
ocuparemos con el detenimiento que su
importancia merece, acaba de publicar-
se en un tomo de 300 páginas en 8.
francés, con un mapa detallado del ter-
ritorio marroquí, y se vende al precio
de dos pesetas en la Administracion de
La Iberia, Valverde, 1. duplicado, en-
tresuelo, y en las principales librerías
de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán
al Administrador de *La Iberia*, remi-
tiendo el importe de los ejemplares, mas
dos reales para certificarlos, á fin de evi-
tar extravío.

Paris-Murcia.—Este admirable pe-
riódico se halla de venta en la Redac-
cion de EL CONSTITUCIONAL (Prince-
sa, 2.) á seis reales cada número.

A los fotógrafos.—Se vende una
máquina fotográfica con todos sus úti-
les necesarios y en perfecto estado de
conservacion.

Para mas informes y trato de venta,
dirigirse á la redaccion de este periódico.

NECROLOGIA

D. VICENTE BOIX.

El 7 del corriente falleció repentinamente
en Valencia el renombrado lite-
rario y director de su Instituto D. Vi-
cente Boix, cuya muerte ha sido pro-
fundamente sentida por todas las cla-
ses sociales. Creemos que nuestros lec-
tores nos agradecerán la reproduccion
de los siguientes apuntes biográficos
que publicó *El Mercantil Valenciano*.

Nació D. Vicente Boix y Ricarte el
27 de Abril de 1813, en la ciudad de
Játiva, á la que sus padres se habian
acogido huyendo del sitio que las tropas
de Napoleon pusieron á Valencia.

De regreso en nuestra ciudad, ave-
ciándose la familia del Sr. Boix en las
inmediaciones de la plaza de San Fran-
cisco, por cuya circunstancia pasaba
aquel gran parte del tiempo jugando
en los patios del hoy derruido convento
mostrándose poco aficionado á la es-
cuela, hasta que por efecto de una es-

pecie de aparicion que le ocurrió en
Vinaroz, cambió su manera de pensar y
se dedicó con gran afán al estudio.

Establecida posteriormente su fami-
lia en el Grao, el joven Boix venia dia-
riamente á la ciudad, con solo los libros
bajo el brazo, siendo otro de los muchos
estudiantes que acudían á recibir la so-
pa que repartían y siguen repartiendo
los PP. Escolapios.

Fue tanta la aplicacion y el talento
que Boix demostró en aquella época,
que en el mes de Agosto de 1827, con-
taba la edad de 14 años se presentó á
su pobre familia una comision de los
citados PP. Escolapios con el objeto de
rogarla que diera su permiso para que
el jóven estudiante tomara el respecta-
ble y respetado hábito de San José de
Calasanz. Si tenemos en cuenta los
tiempos que á la sazón corrian, no ex-
trañaremos ciertamente que los padres
de Boix acogieran con gozo verdadero
la peticion de los Escolapios y que, por
lo tanto, en Noviembre del citado año
27, día de Santo Tomas de Villanueva,
recibiera el santo hábito del glorioso
fundador de las Escuelas-Pías. En el
cláustro fué donde aprendió á sufrir y á
pensar y, ya en el colegio de esta ciu-
dad, ya en el de Gandia, sintió como por
encanto crecer su inspiracion; mas co-
mo quiera que al mismo tiempo veia
padeecer á su desdichada madre, falta
de juicio y pidiendo limosna de puerta
en puerta, sin que el pudiera socorrerla
en manera alguna, fue adquiriendo su
caracter el tinte de tristeza y honda
melancolia que se nota en todas sus
obras y que indudablemente contribu-
ye á ganarle las simpatías de todos los
que las leen.

Al poco tiempo de haber ingresado
en la Orden, fué destinado á la ense-
ñanza popular, objeto preferente de tan
provechosa institucion, y por eso se
comprende que hoy cuente el señor
Boix con discípulos de edad poco más ó
menos la misma que la del que fué su
maestro. Compañero de hábito del dul-
císimo é inspirado poeta P. Juan Aro-
las, del doctor P. Pascual Perez y de
otros no menos célebres que estos, tra-
dujo Boix en union del primero la «Vi-
da de Santa Filomena,» obra que se
puede considerar como el primer traba-
jo de quien tan notables los habia de
publicar despues.

Allá por los años 1835 ó 36, la lectu-
ra de un «Himno á la libertad,» enton-
ces muy en boga, fué tal la influencia
que ejerció en su imaginacion, que ha-
ciéndosele estrechas las paredes del con-
vento, resolvió en 1837 abandonarlas,
como lo hizo, emprendiendo despues
algunos viajes por Europa, con el car-

go de secretario del marqués de Be-
llisca.

De vuelta á su patria dió á luz un li-
bro titulado *El amor en el cláustro*,
cartas eróticas de mérito literario, pero
que, segun un poeta contemporáneo,
sus cuadros exagerados, sólo los es-
fuerzos de su volcánica imaginacion re-
presentan.

En lucha entonces la libertad con el
despotismo, Boix se aficionó á los que
aquella defendían, y por este motivo
desempeñó diferentes cargos en la Mi-
licia nacional, compartiendo las fatigas
y las glorias con sus patrióticos compa-
ñeros.

Desde Noviembre de 1839 hasta
Agosto de 1843, desempeñó varios car-
gos y empleos en la pagaduría militar,
en la junta de gobierno, en la diputa-
cion provincial, en el gobierno político
y en la junta de salvacion, cuya secre-
taría renunció el 17 de Agosto del últi-
mo citado año.

Durante todo este tiempo, escribió
para el teatro el drama *Una noche de
revolucion*, representado con grande
aplausos; *Jacobo el Templario*, con la co-
laboracion de D. Luis Quesada; *Fer-
nando de Alvarcon, Carlos III en Espa-
ña, El juicio final, Un tanto como mu-
chos*, y publicó ademas otro librito en
1843, para lo cual se necesitaba no
poco valor en aquella época de perse-
cuciones, titulado «Horas de silencio,»
que por el titulo se puede ya compren-
der lo que seria. En 1841 fué comisiona-
do por el gobernador para pronun-
ciar el discurso en la distribucion de
premios de la Academia de San Carlos.

En Octubre de 1843 fue nombrado
rector del real colegio de nobles de San
Pablo, dimitiendo este cargo en Di-
ciembre del mismo año.

En Abril de 1844 fue comisionado
para formar un catálogo de todos los
monumentos y objetos artisticos de la
provincia, y nombrado individuo de la
comision encargada de trasformar la
antigua é histórica capilla de los Reyes
del convento de Santo Domingo en pan-
teon para los valencianos célebres. En
el propio mes del año 45, fue nombrado
miembro correspondiente del Instituto
histórico de Francia, y en este mismo
año dió á la estampa, impresa en tres
tomos casi folio, su erudita é importan-
te «Historia de la ciudad y reino de
Valencia,» que fué, sin duda, la obra
que por su reconocido mérito completó
la merecida fama de que ya gozaba.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

69

68

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

Extremándose sus ansias,
Vieron brotar, más hermosas
Que claros diamantes, lágrimas.
Y en aquellos y otros dias
De igual dolor; y en aciagas
Horas de espantos horrendos,
Como de muerte amenazas,
Fué salud y dicha y gloria
De los míseros la santa
Madre Virgen, con el nombre
De Loreto saludada.
Lenguas mil lo han yregonado:
Mltitud de enfermos sana;
De adversidades liberta,
Y en amor los ódios cambia.
Rendid á su imágen culto,
Y adorad la hermosa lágrima
Que en su rostro bello es prenda
De inmenso amor... adoradla.

Juan Vila y Blanco.

Previno allí, para el tiempo
De horrible suerte contraria,
Un talisman que en fortuna
Toda desdicha cambiara.
De la Virgen de Loreto,
Inspiró adquirir la sacra
Bella imágen: fué adquirida,
Y en una altar colocada.
Llegaron las aficciones;
La miseria está cercana...
La mies en el campo muere,
Sin lluvia y sin frescas auras.
Los colonos á su Virgen
Repitiendo van plegarias:
Bien hicieron, bien hicieron
Los hijos de la comarca.
Tambien la discordia agita
Se tea de oscura llama,
Y ante la imágen invocan
De union y de paz la gracia.
¡Eran tan linda la imágen!
¡Tan dulce á fé su mirada!...
De sus ojos parecía
Que iba luz hasta sus almas.
La oracion entre suspiros
Cien veces del lábio exhalan;
Y de aquellos dulces ojos
Que tanto amor entrañaban,
Vieron brotar (y se turban,

Á LA DIVINA FAZ.

Hasta la cumbre del Gólgota,
El Divino Redentor,
Con pesada cruz cargado,
Por nuestras culpas subió,
Corona cruel de espinas
Clavaron sin compasion
En aquella frente angusta,
Tinta de sangre y sudor.
Y una mujer generosa
Que aquel rostro contempló,
Un paño de blanco lino
Le dá con tierna expresion.
Jesús, aquel puro lienzo
A su semblante aplicó,
Quedando en él esculpida
La imágen del Redentor.
Y Dios, pasados los siglos,
Por divina aparicion,
La Faz Santa nos envia
Como amparo salvador.

Alicante 30 de Marzo de 1880.

LA PROVINCIA HUÉRFANA.

Segun digimos en nuestro número del domingo, por no tener nuestra provincia en la alta Cámara representantes celosos que se cuiden de sus intereses, ha quedado eliminada del proyecto de ley sobre propuesta de medidas para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterráneo, siendo así que en ninguna de esas provincias se experimentan, tanto como en la nuestra, los funestos efectos de la carencia casi absoluta de aguas de riego y pluviales.

Pero no consiste en esto solo la orfandad de nuestra provincia. Por mas que sea extraño y lamentable, puede explicarse que algunos senadores cuneros que ni siquiera se han dignado visitar el país que representan, y otros que aunque nacidos en nuestra provincia solo suelen gastar su influencia en pró de mezquinos intereses, hayan votado el proyecto de ley que nos ocupa, sin pedir que se agregase á él, el nombre de la provincia de Alicante.

Pero lo que no tiene explicacion es que los hombres que viven constantemente en nuestro país, que presencian los horrores de las sequias que le afligen, y que forman parte de las corporaciones municipales y provinciales, hayan leído el proyecto de ley á que nos referimos, sin levantar inmediatamente la voz para pedir la modificación de ese proyecto antes de que pase al Congreso y quede convertido en ley.

¿Qué hacen los ayuntamientos cuyos individuos ven morir de sed á sus representados y contemplan como se agostan sus campos por falta de agua, que no recurren á sus diputados á fin de que en la Cámara popular se subsane la omision que se ha cometido en la alta Cámara al votarse una ley para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterraneo?

¿Qué hace la Diputacion provincial que no celebra una reunion extraordinaria para representar energicamente pidiendo la modificación de esa ley, que al cuidar con sabia prevision por los intereses de Almeria, Murcia, Valencia y Castellon olvida á Alicante como si fué-

ramos párias, ó como si no tuviéramos derecho á que los legisladores se cuiden de nosotros, como lo hacen de otras provincias mas afortunadas que la nuestra?

Triste es ciertamente que seamos nosotros, modestos periodistas, los que tengamos que tomar la iniciativa en un asunto de tanta trascendencia; pero al ver que ya se halla votado definitivamente en la alta Cámara el importante proyecto de ley á que nos referimos, sin que nadie se haya ocupado de él hasta ahora hemos creído cumplir con un deber sagrado al patentizar primero la orfandad en que desgraciadamente vive nuestra provincia y al llamar despues la atencion de las autoridades, corporaciones y hombres influyentes de nuestro país, á fin de que busquen los medios de conseguir que antes de convertirse en ley el proyecto que nos ocupa, se incluya en él el nombre de la provincia de Alicante.

Ayer empezó la entrega de los quintos en Caja, habiéndolo verificado los pueblos del partido de Jijona.

Mañana deben aprontar sus cupos los distritos municipales del partido de Monóvar, que representan un total de noventa y ocho hombres.

No dudamos que hay provincias en España muy celosas por el cumplimiento de las leyes y disposiciones del Gobierno, pero debemos confesar que mas activas y prontas que la nuestra á responder á sus deberes ó llamamientos, difícilmente se la encontrará.

Siempre se han distinguido los pueblos de esta provincia por su subordinacion y respeto á las autoridades y por el cumplimiento de las leyes, sin perdonar medios ni omitir sacrificios, y por esto hemos oido decir á algunos hombres de reconocida talla política, que han venido en distintas situaciones á mandar nuestra provincia, que sin trabajo, y mucho menos sin compromisos podria desempeñar en ella el cargo de Gobernador, porque los pueblos se esmeraban en cumplir y por lo tanto en facilitar la accion activa de esta autoridad: y efectivamente, nosotros hemos tenido ocasiones muchas para apreciar la verdad de tan justo concepto; y hoy pueden nuestros lectores reconocerlo así, al observar la prontitud, sumision y subordinacion con que han acudido al llamamiento mas fuerte y sensible que pudiera hacerseles, á ingresar en Caja sus contingentes del actual reemplazo, dejando á sus familias sumidas en el mayor desconsuelo y en la tristeza, porque precisamente ese llama-

miento coincide con las festividades religiosas que mas celebran las familias tanto por su solemnidad como por respetables tradiciones y laudables costumbres; lo cual no han tenido presente los que dirigen hoy el timon de esa nave que llaman Estado.

Habiendo dado principio ayer como dejamos dicho, el ingreso en Caja de los soldados pertenecientes al último sorteo, hemos creído oportuno publicar como lo hacemos en la seccion oficial del presente número, la circular del señor gobernador civil de la provincia relativa á dicho acto en la que se indica los dias en que ingresarán su cupo los diferentes partidos judiciales de la provincia.

La carretera de Villafranca á Tangel, recientemente construida, se abrió al público prematuramente y sin estar bastante consolidada, por la absoluta falta de lluvias que desde su construccion experimentó esta comarca.

Hoy que ha llovido abundantemente, se está en el caso de remediar aquella falta, y reparar los desperfectos que el tránsito y la sequia han ocasionado en dicho camino, cerrándolo desde luego al servicio público y procediendo á reconstruir el afirmado.

Si a-i no se hace, la carretera se inutilizará por completo y los miles de duros empleados en su construccion, se habrán tirado á la calle literalmente.

Llamamos sobre esto la atencion del señor director de Obras provinciales, pues no estamos tan sobrados de recursos y de vias de comunicacion para dejar perder infructuosamente lo que tanto cuesta y tantos beneficios puede proporcionar al país.

Por el correo interior recibimos ayer una atenta y expresiva carta firmada por un suscriptor, en la cual, despues de acoger benévola mente lo consignado por nosotros en nuestro artículo del domingo 28, titulado *La provincia huérfana*, nos indica su autor la conveniencia de iniciar una reunion de personas influyentes para solicitar se modifique el proyecto de ley votado en la alta Cámara, que nos inspiró el precitado artículo.

Despues de dar las gracias á nuestro anónimo suscriptor por las benévolas frases que nos dedica en su carta, solo nos falta añadir que antes de recibirla le habiamos complacido sin saberlo, puesto que nuestro editorial del dia de hoy se reduce como verá á indicar el pensamiento que consigna en su escrito.

El sábado último hubo reunion en el Sindicato de riegos de esta huerta, la cual, segun rumores que

han llegado hasta nosotros, parece que fué borrascosa. Ignoramos los asuntos que en ella se trataron y por consiguiente el motivo que dió lugar á la borrasca; de modo que celebraríamos que si alguno de nuestros colegas de la capital está mejor informado que nosotros de lo que ocurrió en dicha reunion, lo hiciese público á fin de saber á que atenemos, pues las noticias hasta nosotros llegadas son contradictorias y convendria supiese la verdad, pues todo lo que se relaciona con el Sindicato, entraña un verdadero interés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Milche 26 Marzo 1880.

Mi distinguido amigo: Como decia á V. en mi última, no es ni con mucho inevitable el mal que amenaza á esta localidad de verse en los rigores del estío y cuando los albiges estén secos y las fuentes no traigan agua alguna, ya por agotarse el manantial de donde se trae, ya por otra causa, de encontrarse sin aguas potables. En el mismo término de esta ciudad y á la corta distancia de 4 k. en el partido de las Valldongas existe la mina de D. Pascual Navarro, que con pertinacia que admira y constancia digna de imitacion y merecedora de todo elogio, ha logrado reunir una cantidad de agua suficiente y sobrada para el abastecimiento del pueblo. Existen muchos manantiales, los que á pesar de estar ya mucho tiempo abiertos, y abastecer á las pobladas partidas de Genil y V. llongas, no han disminuido, sino antes al contrario, aumentan cada dia su caudal: el número de pozos hasta ahora abiertos, es el de doce, con la particularidad que apenas el minero profundiza algunos metros, encuentra seguida la riquísima agua que el Sr. Navarro tiene: no hace sino dos ó tres dias comenzó el déctimetro pozo y á distancia de uno cinco metros, túvose el agua, la cual aumentada á medida que la piqueta del obrero escruta las entrañas de aquella tierra.

Indica todo esto, que debe haber un gran manantial, pues que los hasta aquí encontrados, no parecen sino derivaciones de un centro comun, y á juzgar por los que ahora se tiene y por la cantidad de agua que dan, debe ser de gran valía el centro de donde proceden los demás. ¡Lástima grande fuera, señor director, que los trabajos no continuaran cuando tan risueñas y halagadoras se presentan las esperanzas!

Las obras que D. Pascual Navarro ha llevado á cabo son dignas de visitarse y de imitarse su ejemplo. Nada de escasez en el trabajo, nada de escatimarse, inmejorables materiales, nada de omitir medio alguno, recuerdo continuo del adagio español de que lo barato es caro, parece ha sido el pensamiento constante de dicho señor. Los túneles y galerías perfectamente acabadas, las cañerías de piedra bien labrada y unida con solidez, cubiertas, y á trechos con sus respectivos registros para obviar y evitar todo entorpecimiento que pudieran encontrar las aguas en su curso. ¡Qué contraste, señor director, con la cañe-

ría que tiene el agua de la fuente! Parece que á porfia se han empeñado en hacerlo mal y caro: parece que sirvió únicamente la cañería de las fuentes, de ensayo á otras generaciones ó tal vez se propusieron imitar las que debian tener países alejados de la civilizacion ó de los que ni aun conocimiento rudimentario tienen de la arquitectura: si los romanos nuestros antecesores vieran, si parangonar en esta cañería con sus magníficos acueductos, á buen seguro que repetirían las frases de Horacio, en su carta á los Pisones: *sum teneatis?* Pero prosigamos nuestro asunto.

Si las obras ejecutadas por el señor Navarro son buenas, si su cañería por lo sólida y asentada sobre firme base evita los males de la cañería de la fuente, si por su perfecta union evita toda clase de filtraciones, si por estar cubierta nos garantiza de que el agua llegará á su depósito sin sustancias extrañas, tiene todavía otra cualidad mejor, y es, su gratísimo sabor, el ser, sin disputa, de las aguas mejores que esta zona puede contener.

Sus cualidades posúronse de relieve y su influencia en nuestra naturaleza, se notaron tan pronto como se empezaron á usar: las partidas donde nacían eran infecto foco de tercianas, y hoy las han desterrado por completo: cuantos se sirven de ellas para la comida: segun análisis de personas peritas reúne todas las condiciones que desear se puede para que sean potables, y en estos casos mas alto que la ciencia hablan los resultados que se notan: hablo de enfermedades del estómago y de otras debidas á las aguas de los albiges.

Las aguas del Sr. Navarro, son las mejores para estómagos delicados pues por su ligereza y por ser aguas corrientes no sirven de carga pesada: cuantas personas se quejaban de tardos en la digestion, hoy, al beber estas aguas, les hemos oido decir han sentido alivio inmediato: y todavía son mucho mas sanas para evitar las dolencias de la orina, que segun he oido decir, se deben en gran parte á las aguas de albiges: y ello, algo habrá, cuando tan general es en esta localidad.

Reuniendo estas condiciones ¿Comprende V. que debemos mirar imposible que vayan á surtir otros pueblos? Sabemos que se han pedido con insistencia noticia de la cantidad y calidad; sabemos que se vá á proponer su adquisicion en algunos Ayuntamientos, sabemos que se gestiona con empeño por llevarla á una capital; únicamente tal vez no sepan nada de esto nuestras autoridades.

Pero ¿quién se cuida del bien del público, ni del pueblo ilicitan, cuando tenemos una tan famosa cañería, unas tan buenas aguas, y sobre todo cuando el rico tiene sus albiges y el pobre no tiene nada? Son estas bagatelas de algunos, que solo por matar el tiempo se entretienen en emborronar papel.

De las dificultades que hemos oido exponian algunas personas para adquirir estas aguas, me ocuparé en otra.

De V. A. A. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias telegráficas de Cuba son en extremo satisfactorias. Háblase de un telegrama del general Blanco recibido ayer en el ministerio de Ultramar,

¡Faz hermosa y adorada!
 ¡Prenda de la redencion!
 ¡Recuerdo de los dolores
 Que el noble mártir sufrió!
 ¡Tesoro de nuestras almas!
 ¡Consuelo del pecador!
 ¡Esperanza del marino
 Que te invoca en su afliccion!
 Mira á tu fiel Alicante,
 Que hoy te demuestra su amor
 Formando con gayas flores
 Alfombra de adoracion.
 Contempla con que ternura
 Lanza al espacio su voz
 Y los vítores te envía
 De su entusiasta fervor
 ¡Santa Faz! ¡Regalo angustic
 Que el cielo nos concedió!
 La fé con que te adoramos,
 Vive en nuestro corazon.

Ramon Lon.

MUCHAMIEL

POR

NUESTRA SEÑORA DEL LORETO.

Siglo XVI.—Reinado de Carlos I.

Del blason alicantino
 Ricas joyas muy preciadas
 Eran entonces, por cierto,
 Muchamiel y su comarca.
 De aquel reinado en los dias,
 Segun escrituras narran,
 Allí providente el cielo
 Se ostenta en horas infaustas.
 Dios, que sabe prevenirnos
 Para el dolor de mañana,
 Pues siempre ha de haber dolores,
 El remedio que nos falta;

Faint, illegible text in the right margin, likely bleed-through from the reverse side of the page.

en el que la primera autoridad de la Isla asegura que con los recursos que se le envían se promete terminar por completo con la ya espirante insurrección para los primeros días de mayo.

Ha sido remitida á París la ratificación del convenio telegráfico concertado entre España, Francia y Portugal.

Conforme á este convenio, desde 1.º de abril próximo costarán los telegramas para Francia á razón de un real por palabra.

Confirmando la noticia dada por un periódico, dicen que el Sr. Romero Robledo ha escrito al Sr. Cánovas del Castillo anunciándole que hasta el 15 de abril no le será posible regresar á Madrid.

El expediente de indulto de Otero se halla en poder del fiscal del Tribunal Supremo, y en toda la semana próxima le devolverá informado á la sala correspondiente.

Uno de estos días publicará la Gaceta la relación de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre productos de aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo verificado en la Habana el 1.º del actual, y corresponden al primer trimestre del corriente año.

Los amigos del Sr. Posada Herrera desmentían anoche la noticia dada por un periódico ministerial sobre el próximo regreso de este distinguido hombre público á Llanes.

SECCION OFICIAL.

Boletín de la Provincia.—Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Circular número 40.—Quintas.

El art. 130 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878 y la Real orden circular de 25 de Febrero último disponen la época y forma en que ha de llevarse á efecto el ingreso en Caja de todos los mozos declarados soldados para el reemplazo del presente año y de los excedentes que como reclutas disponibles deben obtener licencia ilimitada, cuyo acto, de acuerdo con la Comisión provincial, dará principio el día 29 del actual por el orden que á continuación se expresa:

Días de entrega.

- 29 de Marzo, Jijona.
31 de idem, Monóvar.
1.º de Abril, Villajoyosa.
2 de idem, Novelda.
3 de idem, Dolores.
5 de idem, Denia.
6 de idem, Cocentaina.
7 de idem, Elche.
9 de idem, Callosa de Ensarriá.
10 de idem, Orihuela.
12 de idem, Villeua.
13 de idem, Alcoy.
15 de idem, Pego.
16 de idem, Alicante.

Con el fin pues de que se cumplan cuantas disposiciones rigen sobre el particular y la entrega de los cupos de los pueblos se verifique con la exactitud y regularidad debida, he creído conveniente hacer á los Sres. Alcaldes las prevenciones siguientes:

1.º Para que los mozos no aleguen ignorancias respecto al día que han de emprender la marcha con dirección á la

capital, además de avisarseles por medio de anuncios fijados en los sitios de costumbre, se citará á cada uno de ellos personalmente, advirtiéndoles que si no concurren al ingreso en Caja serán declarados prófugos y destinados á servir en el ejército de Ultramar, con el recargo de cuatro años que previene el art. 144 de la Ley.

2.º Los Comisionados que desde luego nombrarán los Ayuntamientos para la conducción y entrega de todos los mozos en Caja, además de no tener interés en el reemplazo, deberán estar domiciliados en el mismo pueblo y reunir condiciones de aptitud á fin de responder de la identidad de los mozos é ilustrar á la Comisión en cuantos casos fueren consuetos.

3.º Cada mozo será socorrido por cuenta de los fondos municipales con 50 céntimos de peseta diarios desde su salida del pueblo, hasta su ingreso en Caja, reclamando del Comandante de la misma el reintegro del importe de los socorros administrados, según se previene en el art. 127 de la expresada Ley.

4.º El Comisionado nombrado por el Ayuntamiento para la conducción y presentación de los mozos, entregará en la Secretaría de la Diputación provincial, con un día de antelación al del ingreso en Caja, los documentos siguientes:

Una certificación literal de todas las diligencias practicadas por el Ayuntamiento, tanto acerca del alistamiento y sorteo, cuanto respecto al acto de la declaración de soldados, de las reclamaciones que se hubiesen producido y de las excepciones alegadas después del mismo.

Relación duplicada en que conste por metros y milímetros las tallas de todos los mozos del reemplazo del año actual, sin excluir á los que no llegasen á 1 metro 500 milímetros, ni las de aquellos que hubiesen sido exceptuados del servicio por cualquier otro concepto.

Relación también duplicada de los mozos que deben presentarse en la capital que serán todos los sorteados menos los excluidos del servicio con arreglo al art. 86 de la citada Ley y los que no alcanzaron la talla de 1.500 á no ser que hubiesen sido reclamados.

Tres ejemplares de filiación por cada mozo firmados por el Alcalde, Regidor-Sindico y Secretario del Ayuntamiento, cuidando de llenar los huecos que se refieren á la edad y señas personales del individuo á fin de evitar toda clase de dudas y reclamación por parte de la Caja de recluta.

Y por último, copia testimoniada de las actas de nueva medición de los mozos correspondientes á los reemplazos de 1877-78 y 79, que por no llegar á la talla de 1.540 milímetros y tener más de 1.500 ingresaron en la reserva, los cuales deberán presentarse en la capital si hubiesen alcanzado ya la talla de 1.540.

5.º Los mozos que deseen redimir su suerte del servicio, presentarán á la Comisión provincial la carta de pago de haber ingresado en la Caja de la Administración económica la cantidad de 2.000 pesetas y además un certificado en prueba de que el interesado ha terminado una carrera ó ejerce alguna profesión ú oficio.

Los que pretendan sustituirse, lo solicitarán de la expresada Comisión provincial, presentando á la misma los documentos prevenidos por los artículos

181, 182 y 183 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

6.º y última. La entrega en Caja y revisión de las exenciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1877, 1878 y 1879, tendrá efecto á seguida que las operaciones del reemplazo actual terminen, para lo cual se señalarán con oportunidad los días en que cada pueblo ha de presentarse.

Alicante 9 de Marzo de 1880.—El Gobernador, Agustín R. Santamaría.

GACETILLAS.

Ya era tiempo.—Por fin llovió. El aspecto chubascoso que presentaba el horizonte el sábado último y que tantas incertidumbres produjo en los habitantes de nuestra abrasada huerta, cambió en júbilo muy luego aquellos abatidos semblantes, al resolverse á caer sobre sus yerros campos en forma de copioso aguacero, apenas interrumpido breves momentos y cuya duración total fué de 48 horas, quedando aún ayer la atmósfera ocupada por una extensa cortina de nubes de cariz pluvial que infundía no pocas esperanzas de servir de continuación al benéfico riego iniciado el sábado y que tanto ha alegrado á nuestros labradores.

El viento que ha reinado al mismo tiempo que la lluvia y la intensidad de sus rachas hace creer que las costas del Mediterráneo han presenciado un fuerte temporal, pues es bien sabido que así sucede siempre que la lluvia alcanza á nuestra provincia, llamada ya por muchas personas el barómetro de España.

Como no existe la dicha completa y ha sido tanta el agua llovida sobre nuestro suelo, á causa de esto reventó uno de los azudes del río Seco, inundando una gran extensión de terreno y ocasionando la muerte de una pobre mujer en el caserío de Benimagrell, próximo á esta capital.

El estado de nuestra huerta es hoy satisfactorio y los labradores no caben en sí de contentos; tal era el deseo que de ver regadas sus tierras tenían y las esperanzas que han renacido en sus pechos en vista de tan bienhechora lluvia que hará florecer esas tierras miradas antes como un tostado é improductivo erial.

Por nuestra parte celebramos haya así sucedido y damos por ello nuestra enhorabuena á los colonos de las fincas campestres que cercan esta capital, ayer sedientos, hoy agradablemente satisfechos.

Teatro Principal.—Con éxito brillante, como era de esperar, inauguró anoche sus tareas la compañía dramática que dirige el eminente actor Sr. Valero.

Los laureles de un poeta, es una sangrienta diatriba contra el género realista en que el gran actor tiene momentos dignos de su legítima reputación. Al terminar el segundo acto, el público le aplaudió calorosamente, llamándole á la escena dos veces.

En la última escena, el ilustre decano de nuestros actores alcanzó una verdadera ovación.

Siniestro.—A causa del temporal que, como decimos en otro lugar, se ha dejado sentir en esta capital y costas inmediatas, y la fuerza de del oleaje que recalcó hasta nuestro muelle de costa en la noche del domingo, faltó una de las amarras de proa de la goleta de guerra Caridad, faltando poco para que esta viniese sobre tierra, lo que pudo evitar se no sin grandes esfuerzos.

También zozobró un bote en que iban varias personas, sin que por fortuna acaeciese accidente alguno desagradable para aquellas.

Terminaremos este cuadro manifestando hubo también varios abordajes entre los buques de andana, sin ulteriores consecuencias.

Salida.—Anteayer domingo se hizo á la mar con rumbo á Cartagena el vapor de guerra español Gaditano, su comandante D. Teobaldo Giner, conduciendo á su bordo la cantidad de 100000 pesetas, destinadas á cubrir atenciones de aquel departamento marítimo.

Teatro casero.—Anoche tuvo efecto una entretenida función teatral en un pequeño escenario que existe en casa de nuestro amigo D. Ramon Guillen.

Los actores eran niños y niñas de gran disposición que ejecutaron con gran monada la piececita El Azaro, en que tomaron parte dos niños del señor Guillen y las niñas de Soledad Such y Srta. Veza; el juguete titulado El tío de los cucuruchos que estuvo á cargo de los niños Veza, Costilla y Guillen, y el pasillo cómico El tío Camacho y el tío Mateo, que ejecutaron los hermanos Veza.

Excusado es decir que la concurrencia compuesta de las familias de los actores y de algunos amigos de estas, quedó altamente complacida y aplaudió á los noveles artistas, que todos revelan felices disposiciones para la declamación.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y esparce por toda la habitación donde se halla. Rocíela usted en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, qué más apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diuida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Besós, c. Gartier, de Orán, con efectos.
Laud Santo Tomás, p. Dols, de Málaga, con cebada.
Brik Barca francesa Les Amí, capitán Martin, de Havre, con pipas vacías.
Vapor Astúrias, c. Alvarez, de Gijón, con hierro.

Pol. Gol. Restaurador, c. Barceló, de Palamós, con lastre.

Laud Virgen del Carmen, p. Vargas, de Albuñol con vino.

Brik Barca italiana Mattia, c. Romano, de Nueva York, con tabaco.

Balandra Clara, c. Ros, de Jávea, con piedra.

Vapor Amalia, c. Franco, de Marsella, con efectos.

DESPAJADOS.

Ninguno.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodríguez, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: Que hallándose terminado el reparto del impuesto sobre la sal para el año económico de 1879 1880 queda espuesto al público por término de ocho días en la contaduría de este ayuntamiento.

Alicante 27 Marzo 1880.—José Bueno.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Marzo de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 752,99; Termómetro 15,0; Viento N. E. Viento fte.; Atmósfera Cubierta; Mar Grande oleaje; Temperatura máxima del aire á la sombra 17,8; Idem mínima durante la noche 10,4; Irradiación nocturna >; Evaporación en milim. 0,36; Lluvia 8,75

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan Clímaco. SANTO DE MAÑANA.—Santa Balbina.

CULTOS PARA HOY.

En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, Trisagio con exposición de S. D. M.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 30 de Marzo.—Se pondrá en escena la renombrada producción en tres actos y en verso, El Patriarca del Túrria. La comedia en un acto, Prueba práctica.

A las ocho.

Entrada general 3 reales.—Media 2.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41. 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Urlich. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor Res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y F. Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSPATO DE CAL. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviló y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.



Agua Florida DE MURRAY Y LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para permas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química. Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas. Unico Depósito. Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

FARMACIA DE AGUILÓ, MAYOR, 51.

Magnesia Doble Efervescente

PREPARADO POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

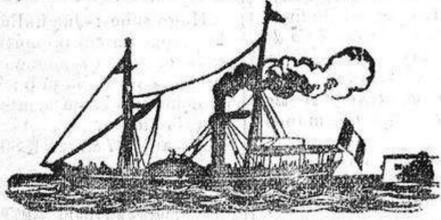
Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir las acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bilis, etc., se espande elaborada en esta farmacia á 3 y á 4 rs. botella, segun el tamaño. Además se encuentra á el mismo producto anisada á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor sabor y más útil contra los flatos.

Vapores Correos Transatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

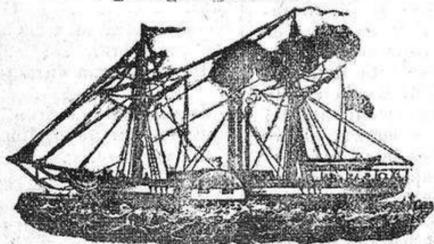
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES



Gallia Provincia
Massilia Lutetia
Touraine Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

AVISO
importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE
ALQUITRAN
NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSE BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposición Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de Paris (1878) con la **Gran Medalla de Bronce**, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.^a seccion 2.^a)

De venta en todos los establecimientos y estancos.
Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

BOTILLERIA
DE
DON JOSE POLO
calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsuthe, á 2'50 y 4 idem.
- Creme de Roses, a 2, 4 y 8 idem
- Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Creme de cacao, a 2 y 8 idem
- Chartreuse, a 2 y 4 idem.
- Creme de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Creme Camu March, a 2 idem.
- Creme de Noyau, a 2 idem.
- Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, a 2 y 4 idem
- Genevy Alp, a 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, a 2'50 idem.
- Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, a 2 idem.
- Pimern.mint, a 2 id
- Ponch au Rum, a 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, a 2 y 4 idem
- Sirop de Limon, a 2 idem.
- Sirop de Bourdeaux, a 3'50, 4 y 8 idem.
- Vino de Champagne, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, a 2'50 idem.
- Vino fondillon, 2'50 idem.
- Vino Málaga, a 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, a 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.
REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,
LA REUNION,
ADOLFO LLORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Sales granuladas efervescentes de
LITINA
DE
Ch. LE PERDRIEL
en Paris.
Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.
Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarros crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diálisis úrica.
El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la **LITINA** perfectamente soluble, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor francés Cambrian.
Saldrá de este puerto el día 30 del actual para Burdeos y Havre tomando carga para París.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Leon Escande, fonda de Bossio y playa del Postiguet, frente á los baños de mar.

El Cifuentes.
Saldrá de este puerto el 2 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.^a

El Anselmo.
Saldrá de este puerto el 30 para Valencia, Tarragona, Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Carey y comp,

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.^a

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,

El Ilustre Sr. D. Juan Pio Torrecilla, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, Dice: Que habiendo visto tan celebradas en un periódico de medicina las Píldoras de Monserrat: quiso probarlas, y que no sólo le curaron una afección crónica, de quince años, sino que curaron asimismo á su anciana madre, que tiempo hacia sufría sin poder encontrar alivio y despues de un elogio completo que de ellas hace, finaliza diciendo: Que sin duda estaria-mos inspirados al inventar las Píldoras de Monserrat, de que con tanto elogio se habla, asegurándonos que será un acérrimo partidario de ellas por ser pasmosos y vicibles sus efectos.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, hados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

entro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA
SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.
Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

TOS **AMBARINA VEHL**
Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **PASTILLA PECTORAL AMBARINA** la mejor para la curacion de la **TOS PULMONAR**, ferina, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vías respiratorias.
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidrieria, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomez.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez H. rnandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Gran Fábrica
LA CONSTANCIA,

—DE—
JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)
Fundición y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cargan, y vertederos premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.
Instalaciones de molinos harineros montados con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balconajes, bancos para jardín, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.
Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—inodoros y sifones de fundición.

Pildoras de Brandreht.

La humedad entera les debe homenaje de gratitud pues con su uso se combate toda enfermedad por aguda y peligrosa que sea.
Los Sres. Alomar y Oriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreht
Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.